	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	CÓDIGO:	F-BS-06
		VERSIÓN:	05

Villavicencio 12 4 ENE 2022

Señor

Nombre completo del contratista:	NOHORA LUCELLY REINA ARENAS
Documento de Identificación:	40.394953
Dirección:	Calle 38 # 18-16 Florencia
Correo Electrónico:	nohoralucelly@hotmail.com
Teléfono - Celular:	3202316983
Ciudad:	Villavicencio

El Departamento del Meta, en adelante EL DEPARTAMENTO, lo(a) invita a la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "APOYO PROFESIONAL PARA LA FORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN EN MATERIA COMUNAL, ASOCIATIVA Y EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, SAN JUAN DE ARAMA Y VISTAHERMOSA, DEL DEPARTAMENTO DEL META".

Las obligaciones a ejecutar para la consolidación del objeto contractual se encuentran enmarcadas dentro del estudio previo y sus anexos los cuales se encuentran publicados en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Con el fin de adelantar el proceso de contratación, EL DEPARTAMENTO le solicita los documentos relacionados a continuación:

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)	X	
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Copia de libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (hombres menores de 50 años). Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.	-	
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscal durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)		X
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	

	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	CÓDIGO:	F-BS-06
		VERSIÓN:	05

15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.	X	
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 *Aplica a partir del 2 de enero del 2022		X
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).	X	
21	Tarjeta profesional legible.	X	


Presentación de la propuesta:

Deberá presentarse dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes al recibo de la presente invitación a través de la plataforma SECOP.


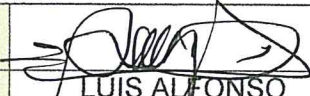

Dentro del contenido de la propuesta, el proveedor deberá manifestar, bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993 y los artículos 1°, 2°, 3° y 4° de la ley 1474 de 2011. Además, deberá en caso de entrega de productos, incluir un plan de inversión del presupuesto asignado para el proceso contractual.

Finalmente, es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre el Departamento y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales.

Cordialmente,



CARLOS HUMBERTO OSORIO MONRROY
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	JAIRO IVAN TIUSO	Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ	Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Cargo	Profesional universitario	Cargo:	Gerente de Acción comunal y Participación ciudadana	Cargo:	Gerente de Acción comunal y Participación ciudadana
Proyectó		Revisó		Aprobó	